

ORDEN FORAL 2E/2017, de 9 de marzo, de la Consejera del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se autoriza un gasto para la concesión de una subvención a la Delegación Diocesana de Misiones de la Diócesis de Pamplona-Tudela como ayuda a los gastos de organización de las Javieradas 2017.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-R001-2017-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Proyección Institucional Sección de Proyección Institucional Tfno.:848426091 Dirección: Avda. de Carlos III, 2 – 1ª, 31002 Pamplona Correo-Electrónico: centros-casas@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Javieradas 2017
Normas de aplicación:	Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones
Titular:	Delegación Diocesana de Misiones de la Diócesis de Pamplona-Tudela
NIV/CIF:	R3100012H

La Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, en su artículo 17.2.a) contempla la concesión directa de subvenciones cuando estén previstas nominativamente en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra.

Los Presupuestos Generales de Navarra para 2017 incluyen una partida denominada “Delegación Diocesana de Misiones Pamplona-Tudela. Infraestructuras de las Javieradas” destinada a conceder una subvención, por un importe máximo de 3.000 euros a la Delegación Diocesana de Misiones de la Diócesis de Pamplona-Tudela como ayuda a los gastos de organización de las Javieradas 2017, a celebrar los días 5 y 11 de marzo, por su especial trascendencia.

En virtud de las facultades conferidas por el DECRETO FORAL 129/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

RESUELVO:

1. Autorizar un gasto de 3.000,00 euros con cargo a la partida del Presupuesto de Gastos de 2017: B10004-B1210-4819-921103: “Delegación Diocesana de Misiones Pamplona-Tudela. Infraestructuras de las Javieradas”, como ayuda a los gastos de organización de las Javieradas 2017, a celebrar los días 5 y 11 de marzo.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	EJERCICIO	IMPORTE
B10004-B1210-4819-921103: Delegación Diocesana de Misiones Pamplona-Tudela. Infraestructuras de las Javieradas	2017	3.000,00

2. Comunicar la presente Orden Foral a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

3. Notificar esta Orden Foral a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, al Servicio de Proyección Institucional y a la Secretaría General Técnica del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, a los efectos oportunos.

Pamplona, 9 de marzo de 2017

LA CONSEJERA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

Nombre Consejero